CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA REALIZAR EL APOYO JURIDICO A LA SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÒN CIUDADANA, ADSCRITA A LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **MARCO JESUS BALAGUERA BETTER,** Identificada con **CC 19,602,011**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **MARCO JESUS BALAGUERA BETTER** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,



YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
Secretario del Interior

Proyecto: A.Urueta